	ACTA DE INICIO	Código: GC-F085
		Versión: 5
		Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°:	EPC-PS-223-2026
	(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
	(PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)
OBJETO:	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PARA LA INFORMACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
	(TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)
PLAZO:	El término de ejecución de las prestaciones del servicio sera hasta el 31 de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo. El plazo presupuestario no excederá dicha fecha.
	(NUMERO DE DIAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)
VALOR:	El valor del contrato a celebrar para todos los efectos legales y fiscales es hasta la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($52.400.000 M/CTE). Este valor se respalda con el No. de CDP 20260162 de 16/01/2026, expedido por el Director de Finanzas y de Presupuesto o por quien se encuentre facultado para su expedición.
	(VALOR EN NUMEROS)
CONTRATISTA:	ORBECA INGENIERIA S.A.S
	(RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)
CEDULA O NIT	900358964-7
	(NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)
REPRESENTANTE LEGAL:	EDISSOM ALEXANDER BECERRA CALIXTO
	(NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CEDULA R. LEGAL	1.018.418.008
	(NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CDP, CDR o CDF Nro.	20260162 DEL 16 Enero 2026
	(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro.	N/A
	(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION APLICA SOLAMENTE PARA EL CDR)
RP O COMPROMISO Nro.	20260189 DEL 27 ENERO DE 2026
	(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
ARL	N/A
	(ENTIDAD Y FECHA DE AFILIACIÓN SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS QUE NO APLICA SE PUEDE ELIMINAR ESTA FILA)
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
	(RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Bogotá, a los TREINTA (30) días del mes de ENERO del (2026), se reunieron EDISSOM ALEXANDER BECERRA CALIXTO, identificado(a) con la C.C 1.018.418.008 en su calidad de respresentante legal de la empresa ORBECA INGENIERIA S.A.S identificado (a) con el NIT No 900.358.964-7, en su calidad de CONTRATISTA, y DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 80.656.114 expedida en Funza, en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., como SUPERVISOR del presente contrato, para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
EC-100042780	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	28/01/2026	31/12/2027	29/01/2026
EC-100042780	SEGUROS MUNDIAL	PRESTACIONES SOCIALES	28/01/2026	31/12/2029	29/01/2026
EC-100042780	SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD DEL SERVICIO	28/01/2026	31/12/2027	29/01/2026

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	29/01/2026
Fecha de Terminación	31/12/2026

Para constancia de lo anterior, se firma a los VEINTINUEVE (29) días del mes de ENERO del 2026, por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

EDISSOM ALEXANDER BECERRA CALIXTO
Contratista

NOMBRE
Interventor (Cuando Aplique)

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
Supervisor O interventor designado por el Ordenor del Gasto

NOMBRE
Profesional de Apoyo a la Supervisión o Interventoria

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el líder de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA